

Guayaquil, marzo 20, 2013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

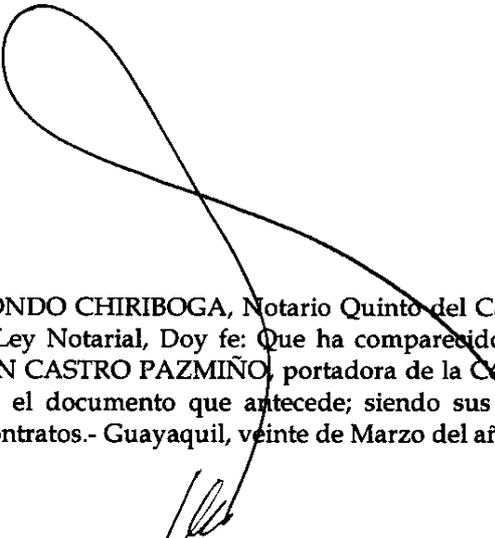
Por la presente autorizo al señor Wilson Vivian Pacheco Murillo, portador de la cédula de ciudadanía No. 0909973547, para que realice los trámites pertinentes para la presentación del formulario de actualización de datos de la compañía CLICK2NEGOCIOS S.A.

Cordialmente,

  
Ab. Xiomara Castro Pazmiño  
Gerente General  
CLICK2NEGOCIOS S.A.  
C.C. 0909064990

ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho la señora doña XIOMARA DEL CARMEN CASTRO PAZMIÑO, portadora de la Cédula de Ciudadanía Número 09-09064990; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, veinte de Marzo del año dos mil trece.-----



  
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



2013-09-01-05-D-00808

Guayaquil, 14 de marzo de 2013

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de propietaria del inmueble ubicado en la Ciudadela Miraflores, Calle Sexta #310 y Av. El Salado, en la ciudad de Guayaquil, declaro que en dicho inmueble está autorizada a operar la compañía CLICK2NEGOCIOS S.A., con RUC No. 0992208570001.

Cordialmente,

*Maria Teresa Pazmiño*

María Teresa Pazmiño Sotomayor

C.C. No. 0904175114

ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho la señora doña MARIA TERESA PAZMIÑO SOTOMAYOR, portadora de la Cédula de Ciudadanía Número 09-04175114; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, catorce de Marzo del año dos mil trece.---



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil



2013-09-01-05-D-00737